



Feria de DOS HERMANAS

Del 7 al 10
de mayo 2015

Declarada de Interés Turístico Nacional



NUESTRA FERIA

Se caracteriza por ser una “Feria abierta”, siendo una de sus principales señas de identidad. Debemos por tanto, hacer honor a ello, y no restringir la entrada en las casetas a los visitantes, salvo cuando la aglomeración y causas justificadas; día del socio, comidas concertadas, etc..., lo requieran.



**Excmo. Ayuntamiento
de Dos Hermanas**

Delegación de Fiestas y Servicios

**FERIA
DE
DOS HERMANAS**

Declarada de Interés Turístico Nacional

2015

Soniquete



Las Soles

ACTUACIONES

El Regreso de la Decada



Plaza

Kafe pa 3



Cintia Merino



Manuel Orita

ACTUACIONES



Los del Rio



Nueva



FERIA DE DOS HERMANAS 2015 CASETA MUNICIPAL

Miércoles 6 de mayo

22:30 h.

Inauguración de la Iluminación
del Recinto Ferial

Grupo de Danzas Ciudad de Dos Hermanas
Gran Orchestra Show Music

Jueves 7 de mayo

14:00 h.

Academia de Carolina Barrera (Bda. De Cantely)

Academia de Sole (Montequinto)

Academia de Alminda (Bda. de Entrenaranjos)

Academia de Danza de Sandra Osuna

Son Da Kí

Dance Live Music

22:00 h.

Orquesta Chass Musical

Gran Orchestra Show Music

Viernes 8 de mayo

14:00 h.

Academia Reyes Romero

Ballet de Macarena Oliveros

Academia de Manuela Poveda

Plaza Nueva

Cintia Merino

Los del Río

Indiana (versiones años 80. 90)

22:00 h.

Orquesta Chass Musical

Gran Orchestra Show Music

FERIA DE DOS HERMANAS 2015 CASETA MUNICIPAL

Sábado 9 de mayo

14:00 h.

Academia Isabel María
Ballet de Laura
Academia de Loida Valle
Ballet de Susi
Coro de Consolación
Lorenzo Ruiz
Antonio del Molio (Se llama Copla)
Kafe Pa 3
Las Soles

22:00 h.

Orquesta Chass Musical
Gran Orchestra Show Music

00:00 h.

Entrega de los premios de Exornos de casetas

Domingo 10 de mayo

14:00 h.

Cuadro de Conchi Jiménez
Ballet de Pepi Vaquero
Academia de Conchi Rando
Soniquete
Manuel Orta
El Regreso de la Decada

18:00 h.

Entrega Trofeo.
Concurso de Caballistas, Amazonas, etc...

22:00 h.

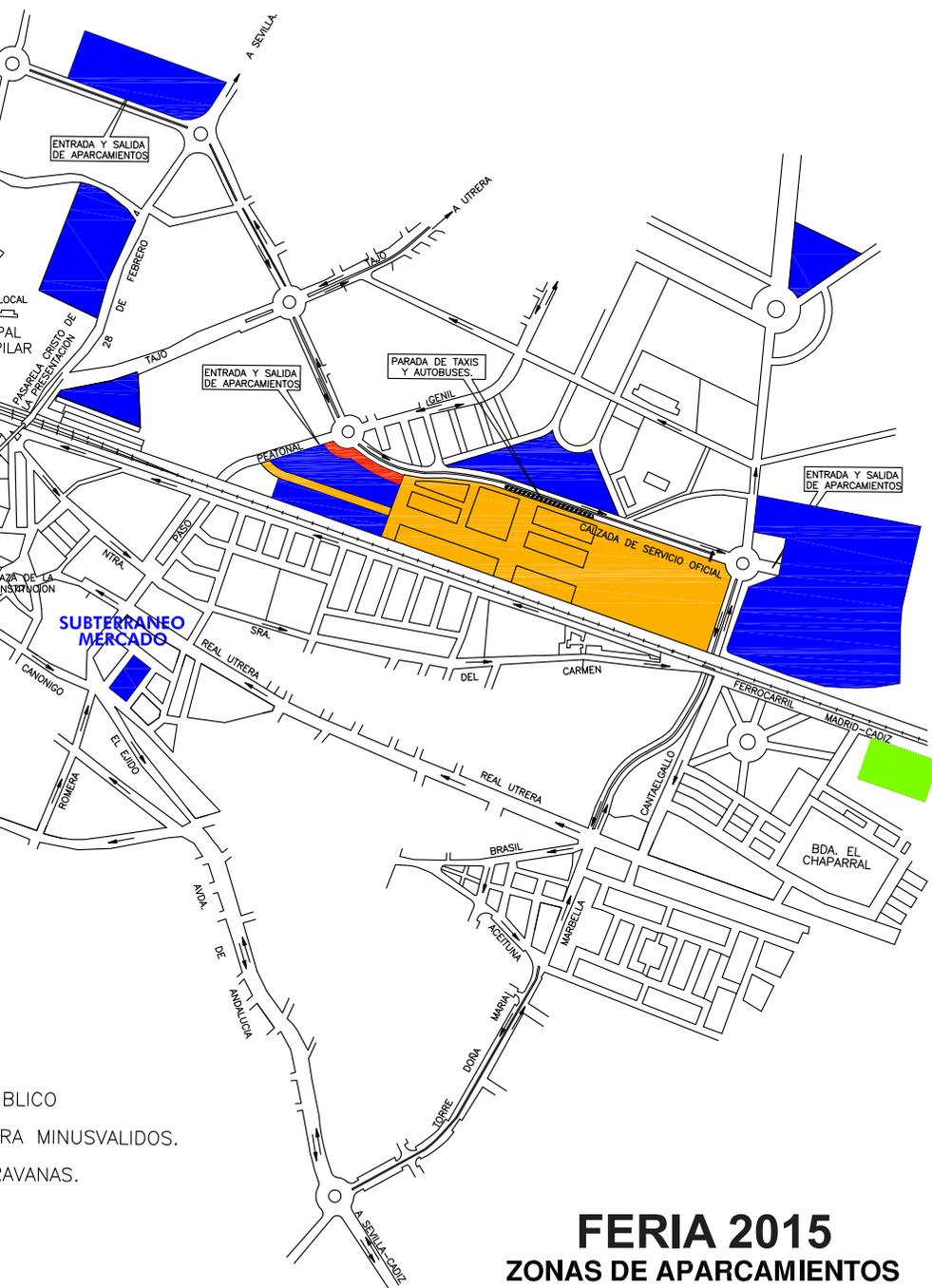
Gran Orchestra Show Music

22:30 h.

GRAN CASTILLO FUEGOS ARTIFICIALES

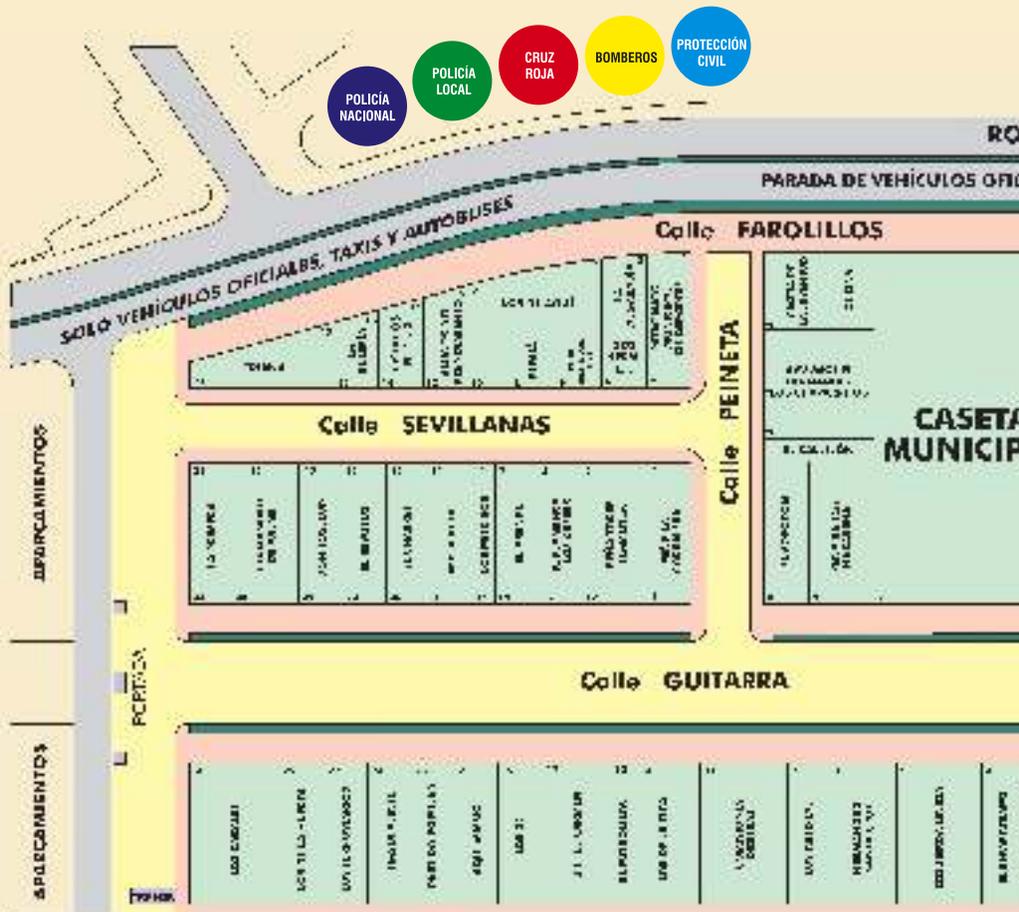
Programación

Plano de situación



FERIA 2015 ZONAS DE APARCAMIENTOS

PLANO GENERAL Y RE



Calle Guitarra

- 1 HERMANDAD LA CENA
- 3 EL ESPARATRAPO
- 5 IZQUIERDA UNIDA
- 7 HERMANDAD SANTA CRUZ
- 9 LOS ARTISTAS
- 11 COMISIONES OBRERAS
- 13 LOS DE LA TIZA
- 15 EL FUTBOLISTA
- 17 U.D. EL CARMEN
- 19 LOS 22
- 21 AQUÍ MISMO
- 23 PARTIDO POPULAR
- 25 HASTA VEINTE
- 27 LOS FERROVIARIOS
- 29 LOS DE LA HUERTA
- 31 LOS CABALES
- 2 CASETA MUNICIPAL
- 4 PEÑA BÉTICA NAZARENA
- 6 EL SOFOCÓN
- 8 PEÑA LA CORRALERA

- 10 PEÑA TORRE FLAMENCA
- 12 A. ROCIERA LOS CAFRES
- 14 EL ARENAL
- 16 LOS PRECISOS
- 18 IMPERIAL IV
- 20 EL CHARRET
- 22 EL REVUELO
- 24 DON JOSELÓN
- 26 HERMANDAD DE VALME
- 28 LA PRIMERA

Calle Cadenetas

- 2 PEÑA SEVILLISTA
- 4 G. EMP. ENVASES CARNAUD
- 6 FRAISA
- 8 AMIGOS DEL BALONCESTO
- 10 EL POZO EL AGUA
- 12 CORO IBARBURU Y OTROS
- 14 LECHE VALEME
- 16 EL CARRO

Calle Castañuelas

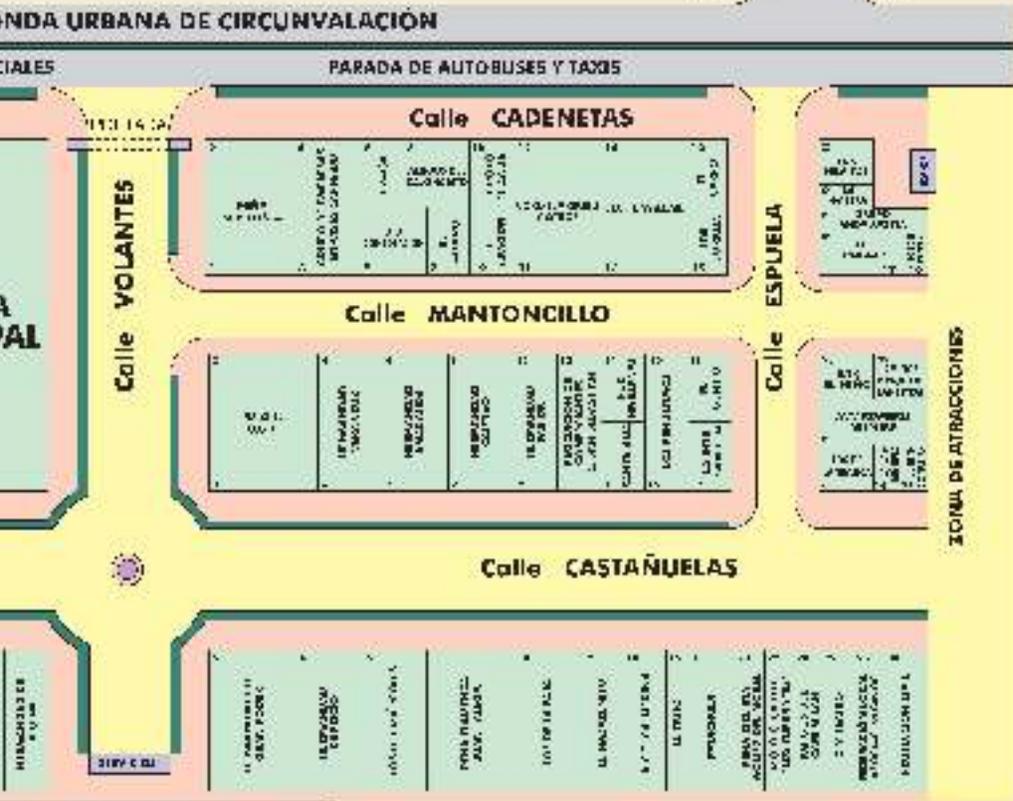
- 1 PS.O.E. U.G.T.
- 3 HERMANDAD VERA CRUZ
- 5 HERMANDAD AMARGURA
- 7 HERMANDAD CAUTIVO
- 9 HERMANDAD PASIÓN
- 11 ASOC. C. C. S. SEBASTIÁN
- 13 SANTA ANA
- 15 LOS PENÚLTIMOS
- 17 LA INTEGRACIÓN
- 19 LA CASTAÑUELA
- 21 EL RINCONCITO
- 2 HERMANDAD DEL GRAN PODER
- 4 HERMANDAD DEL ROCÍO
- 6 LOS DEL MIÉRCOLES
- 8 PEÑA FLAMENCA JUAN TALEGA
- 10 LOS DE LA FAJA
- 12 EL NAZARENITO
- 14 A.C.G. SALMEDINA
- 16 EL PATIO
- 18 PATACHULA

- 20 P. CICLISTA GÓMEZ DEL MOR
- 22 MOTO CLUB D.H. "LOS TURB
- 24 AMIGOS DEL CAFÉ MILÁN
- 26 CTV TEATRO
- 28 FEDERACIÓN L. ASOC. VECIN
- 30 PROTECCIÓN CIVIL

Calle Mantoncillo

- 1 PEÑA SEVILLISTA
- 3 G. EMP. ENVASES CARNAUD
- 5 U.D. CONSOLACIÓN
- 7 EL ALBERO
- 9 EL APAGÓN
- 11 CORO IBARBURU Y OTROS
- 13 LECHE VALEME
- 15 LOS CORALES
- 17 EL TOMILLAR
- 19 LOS DEL RANCHO
- 2 PS.O.E. U.G.T.
- 4 HERMANDAD VERA CRUZ
- 6 HERMANDAD AMARGURA

RELACIÓN DE CASSETAS



- 8 HERMANDAD CAUTIVO
- 10 HERMANDAD PASIÓN
- 12 ASOC. C. C. S. SEBASTIÁN
- 14 POR SEVILLANAS
- 16 LOS PENULTIMOS
- 18 EL GENTÍO
- 20 BAR EL NIÑO
- 22 AMIGOS CÍRCULO DE LAS LETRAS

Calle Espuela

- 1 LOS DE LA TRACA
- 3 A.V.V. ROMERO MURUBE
- 5 EL TOMILLAR
- 7 GRUPO ANDALUCISTA
- 9 LA GALERA
- 11 LOS PELAITOS

Calle Peineta

- 1 EL CALLEJÓN
- 3 A.V.V. M. HNEZ. "LOS CHAPARRILOS"
- 5 CASETA DE LA JUVENTUD

Calle Sevillanas

- 1 PEÑA LA CORRALERA
- 3 PEÑA TORRE FLAMENCA
- 5 A. FLAMENCA LOS CAFRES
- 7 EL ARENAL
- 9 LOS PRECISOS
- 11 IMPERIAL IV
- 13 EL CHARRET
- 15 EL REVUELO
- 17 DON JOSELÓN
- 19 HERMANDAD DE VALME
- 21 LA PRIMERA
- 2 PATRON. MUN. DEPORTES
- 4 DOS HERMANAS C.F.
- 6 GRUPO EMP. TIXE
- 8 E IGUA
- 10 LOS DE AQUÍ
- 12 AMIGOS DEL PRENDIMIENTO
- 14 DISTRITOS Nº 1 Y 2
- 16 LA BULERÍA
- 18 TRIANA

Calle Farolillo

- 1 PATRON. MUN. DEPORTES
- 3 LA ALGARABIA
- 5 LOS DE AQUÍ
- 7 LOS DE AQUÍ
- 9 LOS NIÑOS DEL PRENDIMIENTO
- 11 DISTRITOS Nº 1 Y 2
- 13 LA BULERÍA
- 15 TRIANA

SERVICIOS PÚBLICOS



El horario para el paseo y enganche de caballos en el Real de la Feria será desde las 12:00 h. del medio día hasta las 20:00 h. de la tarde.

Los caballistas y cocheros deberán portar en todo momento la tarjeta sanitaria equina y el recibo original o copia autenticada del seguro de responsabilidad civil

En caso de no portar la tarjeta sanitaria equina o el seguro de responsabilidad civil (caballistas y coches de caballos) se impedirá el acceso al Recinto Ferial.

No se permitirá la entrada, o la permanencia, en el Recinto Ferial de aquellos enganches que carezcan de la obligatoria matrícula identificativa otorgada por el Excmo. Ayuntamiento. Se recuerda que para la circulación por el Recinto Ferial de caballistas y enganches,



es obligatorio que la vestimenta sea la adecuada a la montura o al enganche que guíen.

Cuando sea guiado un enganche por un menor de edad, este siempre estará acompañado de un mayor, debiendo existir autorización expresa escrita del titular, asumiendo este las responsabilidades que de tal hecho pudieran derivarse. Igualmente los caballistas menores de edad deberán ir acompañados de un mayor y contar con autorización expresa de sus padres o tutores, asumiendo estos las responsabilidades que de tal hecho pudieran derivarse.

Los caballistas, cocheros y usuarios de enganches estarán obligados a seguir las indicaciones que les efectúen los agentes de la Policía Local, así como a respetar la totalidad de las normas reguladoras del paseo de caballos y enganches.

La carencia de la tarjeta sanitaria equina podrá dar lugar a la inmovilización de los animales.





Concurso Caballistas, Amazonas y Coches de Caballos

Se ajustará a las Bases oportunamente aprobadas, en sesión plenaria del 30 de Enero de 2015, siendo requisito imprescindible la participación diaria en el paseo de caballos.



CONCURSOS

Concurso de Exorno de Casetas

Se concederán dos premios a las casetas mejor exornadas.

MEJOR CASETA PÚBLICA

Placa Conmemorativa

MEJOR CASETA PARTICULAR

Placa Conmemorativa

El jurado podrá otorgar menciones especiales.

Se recuerdan a todas las casetas que se ha establecido un régimen de sanciones para aquellas que incumplan la normativa aprobada.

El jurado del concurso exorno de casetas estará presidido por el Teniente Alcalde Delegado de Fiestas y Servicios y compuesto por un representante de las casetas públicas, un representante de las casetas particulares, elegidos mediante sorteo, una persona de reconocida experiencia en exorno y actuando como secretario del mismo, persona designada por la Delegación de Fiestas y Servicios.



CONCURSOS



**EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE DOS HERMANAS**

Delegación de Fiestas y Servicios